

Sesion extraordinaria en la Villa de Fuente Álamo a trece
 del mes de Julio 1883. La junta de Regidores en el ochocientos
 ochenta y tres, reunidos los señores del Ayuntamiento
 que al margen se expresan en sesion extraordina-
 ria, previa citacion y bajo la presidencia de don
 Antonio Hernandez Celdran, el que despues de li-
 da y aprobada el acta anterior, dijo: que la se-
 sion extraordinaria tenia por objeto como se ha-
 cia saber en la papelota de citacion, hacer la
 distribucion de fondos del presupuesto de 1883,
 hoy en cumplimiento. Los señores del Ayunta-
 miento procedieron a la referida distribucion en
 la forma siguiente: 25 peretas, capitulo primer para
 pago del 4.º trimestre del agente: 20 peretas 50 centimos
 por veredas: 50 peretas por medicamentos suministrados
 a pobres: una ~~pereta~~ pereta por socorro y 200 per 100 centimos
 por gastos de un oficial temporero y materias para el
 arreglo de cuentas municipales, importante todo, 309 per-
 etas. En cuyo estado se levantó la sesion, que firma el town
 presidente y concejales, que saben, de lo que yo el Secre-
 tario certifico

Distribucion
 de fondos



Antonio Hernandez Celdran	Uimes Garin
Pedro Conesa	José S. Vidal
Miguel Garcia	Lorenzo Lagar
José Antonio Garcia	Lorenzo Yaguir
Andrés Gimenez	El Secretario
Agapito Bethia	José Garmon Durillo

